Esta Semana Sería Tratada en las Cámaras la Intervención a Corrientes

TRATADOS DE PAZ PARA LOS PAISES VENCIDOS

El Orden

Año XIX ★ Nº 6661 ★ Santa Fe, martes 30 de julio de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (12 Páginas)

Se Considerarán en la Sesión que Realizaráse hoy en París

BIDAULT ES EL PRESIDENTE PROVISORIO

PARIS, 29. (ANS). — La conferencia inició sus reuniones a las 11.14, hora argentina. El delegado de Francia, Bidault, fué elegido presidente de la asamblea. Inmediatamente se procedió a la elección de las demás autoridades.

LOS TRATADOS DE PAZ

PARIS, 29. — Fueron entregados a las delegaciones participantes de la conferencia los textos de los tratados de paz con los países vencidos que fueron completados durante la reciente reunión de París. Los preámbulos son casi idénticos. En lo que respecta a Italia, quedará sólo a ese país a península y Sicilia, pues perderá las colonias y los derechos en Albania, Etiopía, norte de Africa y las concesiones de Tientsin, Shanghai y Amoy.

Por su parte, la debatida ciudad de Trieste será internacionalizada. Las fuerzas armadas llegarán a 185.000 y las fuerzas policiales a 65.000.

La marina estará formada por [illegible] hombres.

Rumania, Bulgaria, Hungría, por su parte, sufrirán también un castigo condigno por su participación en la guerra al lado del Eje. Además de las pérdidas territoriales, su ejército será reducido a 120.000, la marina a 15 mil, la aviación a 8.000 y además deberá pagar enormes reparaciones.

Bulgaria tendrá un ejército de 55.000, una marina de 3.500, una aviación de 5.000 y pagará considerables reparaciones.

Hungría, por su parte, habrá de abonar 200 millones de dólares en especies a Rusia y 100 millones a Checoslovaquia y Yugoslavia, además de haber perdido territorios en todas sus fronteras.

La suerte de Finlandia no será mucho más favorable, pues la provincia de Petsamo pasará a Rusia y sólo podrá tener un ejército de 34.000, una marina de 4.500 y una aviación de 3.000.

La posibilidad de que Italia logre una modificación de las condiciones de paz será probablemente decidida mañana en la reunión del comité de reglamentos, en la cual Evatt defenderá su tesis de que las decisiones de la conferencia deberían aceptarse por simple mayoría en lugar de una mayoría de dos terceras partes como lo han propuesto los cuatro grandes."

En vista de que éstos han llegado a un acuerdo definitivo sobre las condiciones a presentar a Italia, cualquier posibilidad de cambio de las mismas dependerá de las pequeñas naciones.

Puntos de vista sobre la conferencia

PARIS, 29 (ANS). La conferencia de paz inaugurada hoy pudiera muy bien llamarse, a juzgar por las paradojas y cosas absurdas que cada cual ve desde sus puntos de vista personales, "la conferencia de paz que está más allá de lo inteligible". Así, por ejemplo, el primer ministro y delegado australiano Dr. Herbert Evatt no comprende por qué los cuatro grandes han de dominar a los diecisiete pequeños.

Francia no se explica el por qué no debe tener voto en relación con los tratados balcánicos. Y los soldados norteamericanos que acaban de llegar de Trieste tampoco comprenden por qué no se les quiere admitir en el palacio de Luxemburgo después de mostrar sus pases de licencia expedidos por el ejército.

La verdad, respecto a los soldados norteamericanos, es que en realidad entraron en el palacio sede de la conferencia con menos dificultades que muchos de los diplomáticos poseedores de las credenciales que expide el Quai d'Orsay tras una serie de requisitos y gestiones capaces de quitar a cualquiera el entusiasmo por presenciar la reunión de los veintiuno.

La primera observación que salta a la vista del espectador es que ésta es la primera conferencia internacional celebrada desde que terminó la segunda guerra mundial, en la cual no están sentados juntos los delegados de Rusia, los Estados Unidos y el Reino Unido. Ese bloque formado por los tres grandes que muchos llaman — haciendo alusión a las iniciales en inglés de las tres naciones, URSS, USA, UK — de las tres "U's" y que en todas las conferencias celebradas hasta ahora se había mantenido pues se ha seguido el orden alfabético en inglés, se deshizo hoy, quizá si un poco simbólicamente, cuando en la colocación de puestos se siguió el orden alfabético de los nombres de las naciones "en francés". En francés United States se convierte en Etats Unis y por lo tanto como perteneciente a la letra "e" y los vecinos son China y Etiopía.

En el marco esplendoroso con profusión de adornos en oro de la Cámara del Senado francés, los máximos diplomáticos mundiales aparecían como figuras opacas y carentes de colorido. En su mayoría lucen trajes de calle azul oscuro que les da un aspecto de sentirse incómodos y molestos por el calor. En medio de ese grupo inconspicuo de americanas azules, el turbante veraniego de organdí blanco vaporoso de uno de los miembros de la delegación india tenía por lo insólito prestancia de nube atómica, y su tocado, si no podemos decir con exactitud que fuese algo del otro mundo, por lo menos todos los delegados estuvieron por primera vez acordes en que era algo de otro hemisferio.

Después de la sensación que produjo al hacer su entrada en el salón nadie se preocupó siquiera en investigar quién era el poseedor de aquella nota viva a guisa de sombrero. Sin embargo, la palma en exotismo sartorial fue conquistada hoy por una maharane, envuelta en sari amarillo y plata que ocupaba un puesto junto a un cardenal de rojo capelo. Pero el que "robó la escena" al presidente de Francia y ministro de Relaciones Exteriores monsieur Georges Bidault que a la vez preside la conferencia, fué un hombrecito diminuto, miembro de la delegación de Etiopía, que con toda propiedad puede decirse que estaba vestido "sericolamente" en tecnicolor. Una casaca verde esmeralda que rozaba el suelo sobre una larga túnica blanca y como remate un turbante albo, como los vellocinos bíblicos para hacer resaltar la más bermeja de las barbas.

El hombre arco iris no dijo nada. Seguidamente recordó que todos los discursos diplomáticos son traducidos tres veces.

ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRA ZONA

ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRA ZONA

BUENOS AIRES, 29 (Especial). — La Oficina Meteorológica Nacional formuló esta noche los siguientes pronósticos sobre el probable estado del tiempo:

"Extremo sur de Entre Ríos y sur de Santa Fe, tiempo bueno algo nublado y con leve ascenso de temperatura, empeorando por la noche del día 30. En el centro y norte de Entre Ríos y extremo sur de Santa Fe, tiempo bueno, algo nublado y leve ascenso de temperatura, tiempo empeorando por la noche del día 30. Centro y norte de Entre Ríos y centro de Santa Fe, tiempo bueno, algo nublado y con leve ascenso de temperatura. Norte de Santa Fe y Corrientes, tiempo bueno, ligeramente nublado y temperatura superior a la normal."

INICIARA LAS SESIONES DE HOY, EN LA CONFERENCIA DE PARIS, EL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS EE. UU.

PARIS, 29. (ANS). — Esta tarde se ha podido saber que el secretario de estado norteamericano representará personalmente a los Estados Unidos en la reunión que celebrará mañana a las 10 de la mañana la comisión de procedimiento de la conferencia en la cual habría de tratarse si se acepta o se desecha que las votaciones en las distintas comisiones y subcomisiones se tomen por simple mayoría o por mayoría de dos terceras partes de los miembros.

El secretario Byrnes manifestó que concurriría a la reunión sobre procedimiento "con un amplio criterio". En los círculos norteamericanos se tiene entendido que los Estados Unidos no se han comprometido en uno u otro sentido respecto a las votaciones por mayoría de dos terceras partes o por simple mayoría, y que si se presenta una enmienda o cambio a la consideración de los miembros de la comisión, el secretario Byrnes no la combatirá siguiendo la línea política enunciada por él a su llegada a París ayer de que todas las naciones tienen derecho a expresar su opinión.

El secretario Byrnes ocupa el primer lugar en la lista de los oradores que hablarán en la sesión plenaria de mañana, según se ha podido saber esta noche.

Según criterio general en esos mismos círculos, la regla de determinar la mayoría por dos terceras partes de los miembros de las comisiones es satisfactoria en lo que a los Estados Unidos se refiere, al menos que la comisión en su sesión de mañana acuerde un cambio. Se tiene entendido que el punto de vista británico es idéntico al norteamericano, y debido a eso el ministro del exterior australiano Herbert Evatt no encontrará dificultad en organizar libremente a un número suficiente de mociones para obligar a la conferencia plenaria a rechazar o modificar la citada disposición.

La Unión Soviética ha insistido en la regla de los dos tercios, porque así las naciones que están dentro de su órbita tendrían votos suficientes para bloquear cualquier decisión en la gran mayoría de las comisiones y subcomisiones de la conferencia de paz.

INTERESANTE FALLO SOBRE LA LEY DE ALQUILERES

A la Constitucionalidad del Decreto se Hace Referencia

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO BOLIVIANO

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — Un interesante fallo relacionado con la ley de alquileres y sus alcances fué suscripto hoy por el juez de paz doctor Gondra.

Un inquilino había demandado a la propietaria de una finca habilitada con posterioridad al año 1942 para que se le redujera el importe asignado a la cuota que establecía la ley de alquileres. La demandada negó que la vigencia de aquel decreto sólo podía hacerse efectiva para las viviendas habilitadas antes del 31 de diciembre de 1942, en virtud de afectar los precios básicos establecidos en esa fecha. También se impugnó la referida resolución en su faz legal por considerar que se trataba de una facultad legislativa.

Al dictar sentencia el doctor Gondra deja constancia que el decreto 2580 sobre rebaja de alquileres ha sido declarado constitucional por la Corte Suprema, y tras de afirmar que el problema de la vivienda persiste en su gravedad inicial, su alcance y beneficios alcanzan a todos los inquilinos, incluso a aquellos que habitan viviendas que han sido construídas o habilitadas con posterioridad a la fecha que se consignó como base para la fijación de los alquileres.

Consultas de la Argentina

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Se informó en la Cancillería que el gobierno argentino ha iniciado las consultas con otros países del continente para fijar la posición común de los gobiernos americanos frente a los últimos acontecimientos registrados en Bolivia.

"El ex-embajador de ese país, señor José Tamayo, concurrió esta tarde a la Cancillería para despedirse del Dr. Bramuglia, con quien conversó durante breve tiempo. También se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores que los representantes diplomáticos de Uruguay y Brasil han formulado consultas a la Argentina para uniformar criterio con respecto al reconocimiento de las nuevas autoridades bolivianas.

Nuevo encargado de negocios

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El consejero de la embajada de Bolivia en nuestro país, señor Ondarza, inició sus tareas como encargado de negocios en razón de haber sido aceptada por el gobierno de La Paz la renuncia que presentara el embajador Dr. Tamayo.

El señor Ondarza declaró que mientras la Argentina no reconozca al nuevo gobierno boliviano su labor se limitará a atender los asuntos en trámite.

Actitud colectiva

MONTEVIDEO, 29 (ANS). — Un alto funcionario informó que la Cancillería uruguaya recibió una comunicación del gobierno argentino en el sentido de que vería con agrado una actitud colectiva americana respecto al problema planteado por el reconocimiento del nuevo gobierno de Bolivia. La nota argentina es la respuesta a la actitud uruguaya iniciando las consultas.

Chile reconocería a Bolivia

SANTIAGO DE CHILE, 29 (ANS). — De acuerdo con el diario "Ultimas Noticias", Chile reconocería al gobierno de Bolivia.

El viaje de Sforza

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Se informó en la embajada de Italia que el gobierno de aquel país había conferido al conde Carlo Sforza la misión de visitar Sud América para manifestar a los gobiernos de las repúblicas latinoamericanas la profunda gratitud del pueblo italiano por la actividad que se está desarrollando en favor de una paz justa.

El arribo del visitante se producirá en esta capital el 4 del próximo mes y se anuncia también que el conde Sforza presentará en esa oportunidad al gobierno argentino los sentimientos unánimes de gratitud y hermandad que animan al gobierno y al pueblo peninsulares.

TOCA A SU FIN EL JUICIO DE NUREMBERG

NUREMBERG, 29 (ANS). — El fiscal soviético Rudenko declaró ante el tribunal militar internacional que el proceso de nueve meses ha demostrado categóricamente la culpabilidad de los acusados nazis, quienes, dijo, desde el momento que asumieron el poder iniciaron la realización de sus finalidades, y utilizaron ese poder para preparar la guerra agresiva.

Al presentar el alegato final en nombre de la Unión Soviética, Rudenko dijo: "Por cada crimen, por cada gota de sangre derramada por los secuaces de Hitler, son responsables los acusados, pues entre ellos y los perpetradores directos de los crímenes, delitos y torturas existe solamente una diferencia de categoría y de esfera de acción".

NUEVOS ARRESTOS EN UNA CIUDAD PALESTINA

LONDRES, 29 (ANS). — La radio británica informó hoy que la policía de Palestina ha descubierto un taller subterráneo en Tel Aviv donde se fabricaban las bombas que volaron el cuartel general británico en el hotel Rey David y que varias personas han sido arrestadas.

SE REINICIAN LAS CLASES EL DIA 1o.

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El ministro de Justicia e Instrucción Pública desmintió las versiones acerca de la presunta prórroga del período de vacaciones de invierno en los establecimientos de enseñanza.

Manifestó el doctor Gache Pirán que de acuerdo con lo oportunamente resuelto, las clases se reiniciarán el jueves próximo.

CONCEDEN A GRECIA LAS ISLAS DEL DODECANESO

WASHINGTON, 29 (ANS). — El Senado aprobó hoy por unanimidad una moción pidiendo que se conceda a Grecia el archipiélago de las islas del Dodecaneso en el mar Egeo. La resolución indica que las doce islitas que fueron ocupadas a Italia durante la guerra tienen una población predominantemente griega.

El Senado sostuvo que la conferencia de paz de veintiuna naciones que comenzó hoy en París debe conceder su dominio a Grecia. Las islas se encuentran en el Egeo oriental cerca de la costa de Turquía. Los ministros del exterior de los cuatro grandes ya las han concedido a Grecia sujeta su decisión a ratificación por la conferencia de paz.

VIOLENTO CHOQUE DE TRENES EN LA INDIA

LONDRES, 29 (ANS). — La radio británica informó esta noche que por lo menos veintitrés personas murieron y treinta resultaron heridas en un choque de trenes cerca de Gorakhpur, en las provincias unidas de la India. Un tren de auxilio se ha enviado al lugar del accidente.

Sobre el naufragio del vapor "Gral. Necochea"

BUENOS AIRES, 29. — La Junta Reguladora de la Producción Agrícola embarcó en el vapor "General Necochea", de propiedad de la Compañía de Navegación "La Rosarina", S. A., una partida de 85.000 kilogramos de "expeller" de lino de propiedad de esa Junta consignada a la Compañía Centra Argentina de Electricidad S. A., de Santa Fe.

Ese buque naufragó a la altura del kilómetro 705 del río Paraná y se perdió toda la carga.

Una huelga naviera se prepararía en la Unión

CHICAGO, 29 (ANS). — Amenaza al país una huelga naviera para el 30 de setiembre a consecuencia de que un sindicato de estibadores reclama un nuevo contrato con sus patronos para antes de esa fecha. El presidente del sindicato anunció que los estibadores votaron por mayoría abrumadora en favor de la huelga. La comisión de Unidad Marítima compuesta de tres sindicatos del Congreso de Organizaciones Industriales y un independiente, prometieron apoyo cien por ciento a los estibadores en caso de huelga.

Aviones Para la Nueva Era

PREPARAN EN EE. UU.

KWAJALEIN, 29 (ANS). — Los motores y diseños de los aviones militares actuales de los Estados Unidos pueden resistir las exigencias de la era atómica. Esto fue revelado hoy por los ingenieros de aeronáutica agregados a la operación encrucijadas después de un minucioso estudio de las fortalezas volantes "zánganos" que en dos ocasiones han penetrado en las nubes atómicas llenas de radiactividad sobre Bikini. Sus informes iniciales, que se consideran como entre los más importantes que se rendirán sobre las pruebas en el Pacífico por el porvenir vital de la potencia aérea militar, revelan que la radiactividad no logró afectar las características de los aviones controlados por medio de la radio, en sus vuelos.

Además, la radiactividad no obstaculizó el funcionamiento de los motores y tampoco dañó ni los equipos electrónicos ni los eléctricos que iban a bordo de los "zánganos". Los ingenieros de aviación de la operación encrucijadas indicaron que sus investigaciones en Bikini serán completadas por medio de estudios posteriores en el laboratorio, pero que ya esas pruebas han ahorrado millones de dólares en investigaciones y muchos años de esfuerzos. Explicaron: "Si las pruebas hubieran demostrado debilidad en nuestros diseños, motores o aparatos eléctricos, eso hubiera significado la necesidad de modificar todos los aviones militares y diseños que poseemos. Estas pruebas han indicado que no son necesarios cambios radicales en el campo de perfeccionamiento y que por el momento no son necesarias medidas para contrarrestar los efectos de la radiactividad".

Las fuerzas aéreas del ejército antes de las pruebas de Bikini habían estado preocupadas respecto al porvenir de la potencia aérea debido al entonces desconocido efecto neutralizador del arma que algún día quizá tendrían que lanzar. Las fuerzas aéreas habían dado instrucciones de que las pruebas con la bomba atómica se calificasen como "afirmativas" si se encontraban averías graves en los aviones y "negativas" si los aviones sobrevivían con un amplio margen de seguridad. Los expertos en evaluación dictaron su decisión hoy: "Todos los resultados fueron negativos y estamos seguros de que los equipos actuales ni se planean cambios de importancia para el futuro próximo".

Hicieron referencia específica a las medidas tomadas contra los efectos radiactivos en los equipos. Se dió a conocer que algunos equipos eléctricos resultaron afectados momentáneamente por la ionización en el centro mismo de la nube atómica, pero que el control normal se restableció antes de que se produjera peligro alguno o cualquier resultado decisivo. De hecho, de no haber ido a bordo de los "zánganos" instrumentos secretos de gran precisión para registrar la interrupción momentánea, esa interrupción no hubiera podido notarse por los pilotos y técnicos de los aviones "madres" desde los cuales se controlaba a los "Zánganos" por medio de la radio.

HALLARON UNA CAJA CON UNA GRANADA

NUEVA YORK, 29 (ANS). — Funcionarios de correos encontraron una caja metálica que se cree contiene una granada, la cual fué entregada a la policía de emergencia. La Caja fué descubierta poco después de una llamada telefónica advirtiendo que la granada estallaría "dentro de veintiséis minutos".

Estímase que Existe Opinión Favorable Para ese Proyecto

LA INTERVENCION TENDRIA CARACTER AMPLIO

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — La situación de la provincia de Corrientes será tratada en la semana en curso por la Cámara de Diputados.

La cuestión que respecto a ese estado han promovido ante ese cuerpo diversos integrantes del bloque peronista, tendrá entrada, a estar a referencias obtenidas en círculos parlamentarios, en la reunión que la Cámara realizará el miércoles próximo. Según esos informes, existiría opinión formada en el grupo mayoritario de la Cámara en sentido favorable a las iniciativas que propugnan el envío de la intervención federal a esa provincia, afirmándose que esa medida tendrá carácter amplio comprendiendo a los diversos poderes de ese estado.

Otra cuestión que también sería tratada en el curso de la corriente semana estaría vinculada al pedido de juicio político a varios miembros de la Suprema Corte de Justicia hecho por el presidente del bloque peronista de ese cuerpo.

Se afirma también en los medios parlamentarios, que el Poder Ejecutivo de la Nación, teniendo en cuenta la expresión de deseos votada días atrás por el Senado, se propondría intervenir la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

La situación en Catamarca

CATAMARCA, 29 (ANS). — El vicegobernador en ejercicio, señor Juan León Córdoba, concurrió por la mañana y por la tarde a la casa de gobierno donde mantuvo diversas entrevistas con los ministros, altos funcionarios públicos, y algunos legisladores. El señor Córdoba volvió a ratificar que no adoptará ninguna decisión de importancia hasta que el gobierno de la nación adopte la resolución que considere pertinente para dar solución al grave conflicto de poderes producido en esta provincia y cuyos pormenores son del dominio público.

El secretario político de la presidencia, señor Subiza, partió esta mañana en avión con destino a la Capital Federal, acompañado de su secretario privado. Los viajeros se negaron a formular declaraciones, trascendiendo que el conflicto ha sido trasladado a la metrópoli para su estudio y solución.

Entrevistó Subiza al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El doctor Subiza, en una breve conversación sostenida esta noche con los periodistas confirmó que a su regreso de Catamarca había entrevistado al Presidente de la República, a quien informó ampliamente acerca de diversos aspectos del conflicto político planteado en aquel Estado.

El doctor Subiza manifestó que el orden en Catamarca no había sido alterado, añadiendo que por el momento no se hallaba en condiciones de formular anticipo acerca de la conducta que observará el Poder Ejecutivo de la Nación en la presente emergencia. Añadió que posiblemente en el día de mañana podría hacer declaraciones más amplias respecto de los resultados de su misión.

El uso de arpilleras

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto de la fecha autorizar el uso de arpillera usadas para el envasamiento y exportación de subproductos de la molienda de cereales, de subproductos oleaginosos y de subproductos ganaderos, para otros productos, cuyo valor puesto en dársena no exceda de 400 pesos la tonelada, no alcanzando esta franquicia a aquellos que por disposiciones especiales deban ser envasados exclusivamente en bolsas de algodón.

El principal fundamento del decreto es el de que es necesario y conveniente economizar tela de algodón en otros usos que no sean los destinados a atender la demanda del abastecimiento de ropa para la población.

Ofrecimiento al capitán Russo

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El ex-Secretario de Trabajo y Previsión, capitán Héctor Russo, concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno manteniendo una prolongada entrevista con el presidente de la República. Al término de la conferencia se aseguraba que en el transcurso de la misma el general Perón habría ofrecido al capitán Russo un alto cargo en la administración.

Deliberaciones políticas

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — De acuerdo a la convocatoria oportunamente cursada inauguró en la fecha sus deliberaciones en el salón de la calle Cangallo 2362 la conferencia del Partido Demócrata Nacional, con asistencia de delegados de esta capital y de todas las provincias.

En horas de la mañana realizó una prolongada reunión la comisión encargada de la redacción de la carta orgánica de la agrupación con la presidencia del doctor Solano Lima, aprobándose el despacho de la misma. Poco después de las 15.30 la conferencia dió comienzo a su labor en un ambiente de gran entusiasmo cívico.

La Renuncia del Dr. Bramuglia, Rechazóse

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — La postergación por parte del Senado, de varios de los pedidos de acuerdo hechos por el P. E. a los efectos de efectuar designaciones en el Cuerpo Diplomático, habría provocado que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Atilio Bramuglia, hiciera renuncia de su cargo, en esa oportunidad, entregando su dimisión al presidente de la República, general Juan Domingo Perón.

Según ha trascendido, el primer mandatario rechazó la renuncia de referencia y ratificó su confianza al canciller, obteniendo de ese modo que el doctor Bramuglia desistiera de mantener su dimisión.

DECLARACIONES DE FIORELLO LAGUARDIA

BELGRADO, 29. (ANS). — El director general de la UNRRA, Fiorello H. Laguardia, describió hoy los campamentos europeos de personas desplazadas como "montones de miserias humanas" y agregó que unas ochocientas cincuenta mil personas se encuentran "en la situación más abrumadora que jamás haya conocido el mundo".

Antes de su partida para Viena, Laguardia dijo que mientras más se demore una solución final al problema, más desmoralizados —mental, moral y físicamente— se tornarán las personas desplazadas.

Laguardia indicó que las personas desplazadas no tienen más que hacer sino meditar sobre sus propias miserias.

El jefe de la UNRRA declaró que la organización tiene un plan para reunir todas las cuotas de inmigración que no se hayan utilizado a fin de aliviar la situación, pero que hasta ahora sólo el Brasil ha ofrecido proposiciones prácticas. Si ese plan se aprobase, agregó, los Estados Unidos recibirían a unas ciento veinte mil personas. Laguardia dijo que una "paralización" en lo alto hace la solución en extremo difícil, pero expresó la esperanza de que se logrará una decisión final en la conferencia de la UNRRA que se celebrará en Ginebra durante el mes de agosto. Cerca de cuatro millones de personas ya han sido establecidas, según dijo Laguardia.

RUMANIA RECONOCIO AL GOBIERNO DE GIRAL

NUEVA YORK, 29 (ANS). — La radio de Brazzaville citando a la radio de Moscú informa hoy que el gobierno rumano ha decidido reconocer al gobierno republicano español en el exilio.

Elección en Venezuela

EL SEIS DE OCTUBRE

CIUDAD DE PANAMA, 29. (ANS). — El presidente de la junta revolucionaria venezolana, doctor Rómulo Betancourt, salió hoy con su comitiva rumbo a Barranquilla, Colombia, donde le recibirá el presidente de aquella república Lleras Camargo. En entrevista con los periodistas Betancourt anunció que el próximo 6 de octubre se efectuarán las elecciones para miembros de la asamblea constituyente y por primera vez votará en Venezuela toda la población de ambos sexos mayor de 18 años en sufragio directo.

Los miembros de la junta revolucionaria no podrán ser electos a la asamblea, toda vez que al convocar a la asamblea constituyente ellos se declararon inelegibles y una vez constituída la asamblea ante la misma presentará la junta su renuncia y entonces se procederá a la elección del nuevo presidente de la república de acuerdo con la nueva carta fundamental.

Agregó el doctor Betancourt que la misión de la junta de depuración administrativa se había realizado, siendo juzgados los funcionarios que habían traficado y enriquecídose con la república y eliminándose del presupuesto del tesoro de Venezuela todos los capítulos de gastos secretos, entre ellos veinte millones de bolívares que aparecían como dedicados a partidas [illegible] del ministerio de relaciones exteriores.

BRUCE WOODCOCK GANO EL CAMPEONATO DE BOX

MANCHESTER, (Inglaterra), 29 (ANS). — El campeón británico de box de peso pesado Bruce Woodcock noqueó al francés Paul Renet en el sexto round del encuentro por el campeonato europeo.

GRAN INCENDIO EN LA GUAYANA INGLESA

GEORGETOWN, Guayana Inglesa, 29 (ANS). — Una pérdida que se calcula en cien mil dólares se produjo hoy cuando por segunda vez en tres años una explosión e incendio destruyó el centro cinematográfico de Demerara. La formidable explosión lanzó las puertas de acero de la bóveda donde se guardaban las películas a más de diez metros de distancia y las llamas se elevaron más de treinta metros.

Las oficinas locales de la Paramount, Universal, Columbia y de la India Overseas Productions quedaron destruidas, siendo la que sufrió mayores pérdidas la Paramount.

Fusión de Economías

HAY NEGOCIACIONES

WASHINGTON, 29 (ANS). — Entre los funcionarios del departamento de Estado había hoy esperanzas de que las negociaciones anglo-norteamericanas para fusionar las economías de sus zonas de ocupación en Alemania serán seguidas por gestiones similares por parte tanto de Francia como de Rusia. La decisión británica de aceptar en principio la oferta hecha por el secretario de estado James F. Byrnes de unir los servicios administrativos de la zona norteamericana con los de cualquier otra zona o zonas, produjo satisfacción entre dichos funcionarios, que han estado insistiendo en la necesidad de unificar económicamente a Alemania.

El mayor general John H. Hilldring, secretario auxiliar de estado encargado de los asuntos de las zonas ocupadas, dijo que puede esperarse un mejoramiento económico substancial en la Alemania occidental como consecuencia de esta unificación de recursos norteamericanos y británicos en aquellas zonas.

Advirtió, sin embargo, que necesariamente tiene que pasar algún tiempo antes de que Alemania pueda sustentarse por sí misma. Los Estados Unidos han estado contribuyendo al sostenimiento de la zona norteamericana en Alemania a razón de doscientos millones de dólares anuales, principalmente para provisión de alimentos.

EL SERVICIO EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 29 (ANS). — El Senado aprobó hoy y envió a la Casa Blanca una medida reorganizando el servicio exterior del departamento de estado. El proyecto de ley tiene por objeto "mejorar, reforzar y extender el servicio exterior de modo que pueda ser adecuado para el desarrollo de las relaciones exteriores de los Estados Unidos en el mundo de la postguerra".

El proyecto determina aumentos de sueldos y dietas a los embajadores y otros miembros del servicio exterior con un sueldo máximo de 75 mil dólares anuales para un puesto como el de embajador en Inglaterra. También establece la medida escuelas de preparación comparables a las escuelas de oficiales que tienen el ejército y la marina, para los empleados de carrera del servicio exterior y un sistema de promoción que dispone que los hombres que dentro de un período determinado no hayan merecido promoción deben ser eliminados del servicio.

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS POLACOS

LIVERPOOL, 29 (ANS). — Un transporte llegó hoy a este puerto con tres mil hombres del segundo cuerpo de ejército polaco, el general Anders, su esposa y su hijo. La mayor parte de estos soldados polacos serán licenciados próximamente.

Las Pretensiones de Nueva Zelandia

POR W. J. JORDAN, ALTO COMISIONADO DE NUEVA ZELANDIA EN LONDRES Y PRINCIPAL DELEGADO DE SU PAIS EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ

PARIS, 29. (ANS). — Nueva Zelandia se encuentra particularmente interesada en los asuntos del Mediterráneo, toda vez que aliada con las fuerzas británicas, una división neozelandesa combatió allí, y como una de las naciones que contribuyeron a la liberación de los países del Mediterráneo, consideramos que tenemos derecho a decir algo sobre las medidas que para su bienestar futuro se tomen.

Estimamos que tenemos derecho a decir algo sobre Italia y no limitarnos a un papel de mimeógrafos dispuestos a estampar con nuestra aprobación las recomendaciones contenidas en los anteproyectos de tratados redactados por los cuatro grandes. Si una simple mayoría no puede decidir un asunto, entonces la minoría no debe tener el derecho de lograr sus fines —ya sea por medio del voto o del veto—. Comprendemos que los ojos del mundo están fijos en nosotros y las preces de los pueblos de todo el mundo se elevan a lo alto para que algo de mérito se logre en esta conferencia y tengamos la oportunidad de echar los cimientos sobre los cuales se consiga edificar una civilización de la cual pueda decirse "sus sendas son amables y todas ellas son senda de paz".

Durante mucho años fuí miembro del consejo de seguridad de la liga de las naciones y sé que podemos esperar algo perdurable si los delegados de las naciones unidas se mantienen fieles a sus propósitos durante la generación en que vivimos. Si el espíritu de sinceridad, determinación y buena voluntad hacia la humanidad guía a los dirigentes de las naciones aquí representadas, y si, como he dicho, hay sinceridad, determinación y deseo de considerar los mutuos puntos de vista —hemos estado repitiendo durante dos mil años el mensaje de "paz en la tierra a los hombres de buena voluntad"— si tal cosa se demuestra en nuestra actitud mutua y también en el sentir entre las naciones, la buena voluntad dará sus frutos. La buena voluntad debe comenzar en el individuo, en su actitud hacia su vecino.

Constitución de la Asociación Argentina - Francia en Santa Fe

Entusiasta Asamblea

Como lo habíamos adelantado en sucesivos comunicados, se realizó ayer en el Club Francés la Asamblea tendiente a dejar constituída la "Asociación Argentina-Francia", que reunirá a todos los franceses, argentinos descendientes de franceses y simpatizantes de aquel país, en un solo afán de superación cultural y de estrechamiento de vínculos afectivos.

Mucho antes de la hora anunciada para la iniciación de la asamblea ya se hallaban en el local del Club Francés, —que será sede también de la "Asociación Argentina-Francia" por una gentil deferencia de la C.D. que preside el Sr. Pasquier—, una numerosa cantidad de asociados, dispuestos a prestar calor a la iniciativa, que surgiera de un grupo animoso de jóvenes y de varios residentes franceses, siguiendo el temperamento ya puesto en práctica en la Capital Federal.

Al iniciarse la sesión, el presidente de la Comisión Provisoria de "Argentina-Francia", Dr. Enrique Colandré, expuso los motivos de la invitación formulada a los asistentes y expresó su satisfacción por que el llamado hubiera tenido tan amplia acogida. Luego de varias consideraciones, terminó agradeciendo la colaboración prestada por sus compañeros de comisión y, en especial, por el Sr. Eduardo Trumpert, que con su entusiasmo hizo factible la concretación de la idea de formación de la nueva entidad. El Dr. Colandré fué muy aplaudido, iniciándose luego los debates sobre el temperamento a adoptarse para la designación de la Comisión Directiva, pidiendo la palabra el Dr. Rodolfo Reyna para expresar que antes de designar la Comisión Directiva definitiva, correspondía darle a la entidad sus estatutos. Se hace un debate, en el que intervienen varias de las personas presentes, entre ellas la Sra. de Menchaca, el Dr. Aranda, el Dr. Reyna, etc., para terminar aceptándose una moción del Dr. Aranda, por la que se autoriza al presidente de la Comisión Provisoria para que designe a las personas que integrarán la Comisión redactora de los estatutos societarios, que serán, oportunamente, puestos a consideración de la Asamblea de socios.

A moción del Sr. Sanz, se rindió un homenaje a Francia, en el día en que se inició en París la Conferencia de la Paz. La concurrencia se puso de pie durante un minuto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, anunciándose que una vez que la comisión redactora de los estatutos termine su misión, serán convocados los asociados a una nueva asamblea.

Luego pasaron todos los asistentes al salón comedor del Club Francés, donde fué servido un cocktail en honor de los presentes, haciéndose votos por el éxito de la nueva entidad.

No queremos cerrar estas líneas sin mencionar los nombres de las personas que han tenido a su cargo las tareas iniciales, para fundar la "Asociación Argentina-Francia". Son ellos: Dr. Enrique Colandré, presidente; Srta. Jeannette Bellanger, vice presidente; Srta. María Luisa Sabrera, secretaria; Srta. Nidia Demartini, pro secretaria. Los vocales son las señoritas N. Faradot y Anita Sabrera y los señores Jorge Prévot, Eduardo Trumpert, Jorge Cabre, Francisco Puccinelli, Pedro Jalivet (h), León Muller, Andrés Lenoir y Aquiles Baldy.





ARRIBA: Mesa directiva provisoria de la Asociación Argentina-Francia, que preside el Dr. Colandré, que dirigió los debates de la asamblea realizada ayer, de lo que informamos en la crónica respectiva. Abajo: Parte del público asistente al acto de referencia.

Vo. Congreso Agrario Cooperativo Argentino

Se inició en la provincia de Entre Ríos una jira de propaganda con motivo de la próxima realización del V Congreso Agrario Cooperativo Argentino del 26 al 30 de agosto próximo en el amplio local de "Les Ambasadeurs", de la Capital Federal.

La comisión organizadora del mismo, destacó una delegación de representantes de diversas entidades adheridas, los que, en la actualidad, conforme a lo dispuesto, realizan una jira de propaganda por la Provincia de Entre Ríos, para lo que se cuenta con la adhesión de las entidades afines constituídas en aquella zona.

La delegación aludida es presidida por el titular de la comisión organizadora, señor Celestino Sienra (h.), y la integran delegados de la Federación Entrerriana de Cooperativas.

Las reuniones de referencia son las siguientes: Martes 30, a las 10, en Basavilbaso, con las cooperativas de: Villa Mantero y Urquiza. A las 15 del mismo día se efectuará otra reunión en Domínguez con las cooperativas de: Villaguay, Domínguez y La Fraternidad Agraria.

Miércoles 31, a las 10, en Villa Elisa, con las cooperativas de: Elisa, San Justo y Colonia Hughes. A las 15 del mismo día se realizará otra en General Campos con las cooperativas de: Nueva Esperanza, Pedermar, Palmar Yatay, Ubajay, Cazés y San Antonio.

PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD AGRARIA COOPERATIVISTA

En oportunidad del próximo Congreso Agrario Cooperativo Argentino, se realizará simultáneamente en la Capital Federal, el primer Congreso de la Juventud Agraria Cooperativista.

Con tal motivo, se iniciaron las reuniones de las asambleas regionales en las que los representantes de la Juventud, consideran diversos asuntos de interés vinculados al temario de las comisiones de estudio.

El temario comprende, entre otros, problemas relacionados con la organización de la juventud campesina, aspectos generales de la economía del agro y relaciones sobre reivindicaciones de los productores rurales.

PAGO AL PERSONAL DOCENTE DE TODA LA PROVINCIA

En el Consejo General de Educación se nos informó que el día 31 del corriente mes se iniciará el pago de los sueldos por corriente mes al personal escolar de toda la provincia.

El mismo día serán remitidos los cheques a todo el personal del interior de la provincia.

EDIFICACION ESCOLAR

Informa el Consejo General de Educación que se iniciará próximamente la construcción de dos edificios tipo económico de un aula y casa para el director. Uno para la escuela 637 de Los Bearneses, departamento General López. El otro para la escuela de Ambrosetti, departamento San Cristóbal. Los trabajos serán ejecutados por administración de sus respectivas sociedades cooperadoras y ayuda financiera del Consejo de Educación.

Además ha acordado a la Sociedad Cooperadora de la escuela 681 de Huanqueros, departamento San Cristóbal, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, la suma de $ 2064 con destino a la construcción de un aula en el local ocupado por el establecimiento educacional de la nombrada localidad.

UNA QUEJA ATENDIBLE

Damos traslado a las autoridades municipales de nuestra ciudad de las siguientes líneas, enviadas por un vecino: "Sr. Director: En las inmediaciones de calle Irlanda, entre Castellanos y Maipú, existe una fábrica que industrializa productos grasos, que hace imposible vivir en sus inmediaciones, por las pestilentes emanaciones. Agregado a ello el que salen a la calle las aguas que se utilizan en los lavados y manipulaciones de sus productos, entendemos que la Inspección Municipal debe tomar medidas urgentes, pues no es posible que en un barrio donde existen edificadas numerosas viviendas familiares, se toleren tales cosas." Esperamos que se tome en cuenta esta queja, de la que ya nos hemos ocupado en una oportunidad anterior.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

RIO PARAGUAY			
Formosa	6.76	0,06	—
Bermejo	6,00	—	—
ALTO PARANA			
Puerto Iguazú	14.60	—	0,61
Posadas	2.36	—	0,18
PARANA SUPERIOR			
Corrientes	5.66	—	0,14
Esquina	4.86	0.04	—
PARANA MEDIO			
La Paz	4,87	Igual	—
Pueblo Brugo	4.46	0,00	—
Paraná	3.85	0.06	—
PARANA INFERIOR			
Diamante	4.44	0,02	—
Rosario	3.72	0,02	—
San Pedro	2.70	0,02	—

Altura probable del día 6/8/46: Paraná, 3.95; Rosario, 3.82. Estado en la fecha: Río Paraguay, crece; Alto Paraná y Paraná Superior, bajan; Paraná Medio, estacionario; Paraná Inferior, crece despacio. Calado en la fecha: Rosario-Diamante, determinante Arriba Tacuarí, Km. 519.21, 7.92; Diamante-Santa Fe, Tragadero, 7.09; Canal Acceso Santa Fe, 7.76; Santa Fe-Paraná, Muelles Paraná, 7.93; Paraná-La Paz, Acceso Puerto Paraná, Canal Costa, 6.85; El Verde, 7.16; La Paz-Esquina, Costa Brava, 7.47; Esquina-Corrientes, Paso Yaruhatá Carrizal, 6.00; Paso Boca Río Bermejo, 6.30. Se draga Tragadero Km. 580-87,3 y Atracadero Balsas Puerto Colastiné.

REBAJA DE PASAJES Y FLETES EN EL F.C.C.A.

Con el propósito de prestar su acostumbrada colaboración para el mayor éxito de la 46ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, organizada por la Sociedad Rural de Rosario, que será inaugurada en dicha ciudad el 3 de agosto, el Ferrocarril Central Argentino ha resuelto acordar una rebaja especial en los pasajes y transportes.

A tal efecto, expenderá boletos de ida y vuelta a Rosario, al precio del boleto de ida más el 50 o/o, desde todas las estaciones situadas a una distancia mayor de 30 kilómetros de la ciudad, durante los días 1º al 11 de agosto, válidos para regresar hasta el 14 del mismo.

Además, se acordará el 50 o/o de rebaja en los fletes del transporte de retorno de los animales, productos y maquinarias que, habiendo figurado en la exposición, se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida se hubiere efectuado por la Empresa.

Esta concesión se hará efectiva a la presentación del certificado correspondiente expedido por la Sociedad Rural de Rosario. La rebaja no regirá sobre el recargo del 25 o/o que se aplica cuando el transporte de los animales se efectúa por trenes de pasajeros.

La Municipalidad Haráse Cargo de "La Técnica"

Ha Cesado la Huelga

El conflicto planteado entre los obreros de productos lácteos y la usina pasteurizadora "La Técnica" por los motivos que son del dominio público, ha quedado en principio solucionado, a raíz de la medida adoptada por el gobierno, por la que ha dispuesto la intervención oficial a la mencionada fábrica. Por su parte, los obreros han resuelto levantar el estado de huelga que habían decretado en su oportunidad y que se venía cumpliendo desde hace una semana. Con la solución a este estado de cosas, la población dejará de soportar, desde hoy, los efectos de la escasez de leche, determinada por la causa anotada.

EMPLAZAMIENTO DE LOS [illegible]

Como lo informamos en una edición anterior, los obreros de productos lácteos y los delegados de los gremios adheridos al movimiento, aguardaron que, anteanoche, quedara solucionado el conflicto, en virtud de que los funcionarios del gobierno se habían comprometido a llevar, a la asamblea realizada por aquellos, las bases concretas para dar la esperada solución al problema.

En esa oportunidad asistieron el ministro de Trabajo y Economía, Sr. Apulián, el intendente Ing. Acebal y el jefe de policía Sr. Di Donati, los cuales expresaron que no eran portadores de las bases en cuestión por cuanto el gobernador no había regresado de San Justo, dando a la vez la seguridad de que al día siguiente, vale decir, ayer, el gobierno intervendría directamente para solucionar el conflicto. En el acto se aprobó la moción formulada por uno de los obreros, en el sentido de que si para la noche el gobierno no decretara la intervención a la usina pasteurizadora "La Técnica" se promovería la huelga general de todos los gremios de la ciudad.

LEVANTAN EL ESTADO DE HUELGA

Ya en horas de anoche, el Sindicato de Obreros de Productos Lácteos, fué informado telefónicamente por el Ministro del Trabajo y Economía, de que el gobierno había dispuesto tomar posesión de la citada usina pasteurizadora, tras de haber agotado durante el día los trámites para arribar a una solución de las partes en conflicto. Hacia las 24.30, dicho funcionario, acompañado del intendente y del jefe de policía se hizo presente en el local del sindicato obrero, haciendo conocer la decisión del gobierno.

Por tal motivo, el comité de huelga del mencionado sindicato resolvió tras de larga reunión, levantar el estado de huelga en principio y presentarse a las 7 de hoy al trabajo en las respectivas usinas pasteurizadoras, pues éstas se mantenían inactivas en sus secciones lecherías y "La Técnica" en su totalidad, desde el día en que fué decretado el paro.

Intervienen "La Técnica"

En el domicilio particular del gobernador, doctor Suárez, hubo un [illegible] de ministros, al que asistieron [illegible], como así el intendente y el jefe de policía. Luego de un largo cambio de opiniones, se resolvió redactar un decreto, disponiendo que la Municipalidad se haga cargo, esta mañana, a las 7, de la usina pasteurizadora "La Técnica".

En el decreto de referencia, que será dado a conocer en las primeras horas de esta mañana, se designan los funcionarios que se harán cargo de distintas tareas administrativas en el establecimiento aludido. De este modo queda momentáneamente solucionado el conflicto precitado, y los obreros se presentarán hoy a las 7 a las respectivas fábricas, a fin de que se provea de leche a la población. El producto será entregado para la venta, en las otras dos usinas a eso de las 9 y el reparto se haría hacia el mediodía. Por su parte "La Técnica" salvando muchos inconvenientes, proveería leche en horas de la tarde o bien al día siguiente temprano.





Dos aspectos de la reunión realizada anoche por los obreros de productos lácteos y a la que asistieron delegaciones de numerosos gremios de nuestra ciudad. Arriba, un grupo de obreras, que dieron colorido y animación al movimiento. Abajo, los obreros que tuvieron que permanecer en la calle, por ser insuficiente la capacidad del local para albergarlos.

A los Enemigos del Partido Unico de la Revolución, Refuta el Sr. J. O. López

Del Sr. J. Ovidio López, conocido dirigente radical de esta capital, hemos recibido, con expreso pedido de publicación, la siguiente nota: "Recogiendo una información aparecida en un diario vespertino, firmada por un grupo de personas que tratan de menoscabar mi actuación política, como ex-dirigente radical de la U. C. R. (Junta Reorganizadora) del Departamento La Capital, de límpida trayectoria en mis doce años de actuación en el radicalismo, habiendo prestado mi concurso en la última campaña política con la organización del primer comité pro candidatura del Coronel Perón a la Presidencia de la República en el distrito de Los Hornos, que presidí y colaborando en los distritos Sargento Bustamante, Piquete, Las Flores, San José del Rincón, La Guardia, Santo Tomé y otros, debo manifestar: que tengo por brújula la educación que me enseñaron mis mayores, condición ineludible que debe ostentar, en todos los actos, la gente bien nacida, aun en el ofuscamiento de la derrota. Que los firmantes de esa nota se merecen el concepto de un réptil cualquiera, porque el que pretende negar autoridad o condiciones, debe primero poderla ostentar. No es ese el caso del Sr. Micheo, que tendrá que aclarar su actuación en la época del fraude, siendo entonces comisario en el departamento Nueve de Julio.

El Sr. Campos tendrá que dar cuenta de su actuación como comisario en el Distrito Alto Verde, cuando en el rigor de la incidencia hacía votar con el revólver en mano a sus conciudadanos, habiendo sido esa la causa por la que me opuse a que integrara la comisión reorganizadora de ese distrito, cuando yo pertenecía al Comité Departamental Provisorio de la Junta Provincial Renovadora. Tampoco estuvo presente el Sr. Campos en esa reunión y menos aún puede considerarse dirigente radical. En cuanto al Sr. Paolantonio, que tampoco estuvo presente en esa reunión, está inhibido de hablar y menos para hechar sombras sobre la única empresa periodística del país, de capital privado, que se jugara integramente, desde los principios de la Revolución por la causa que sostuvo el entonces Coronel Perón para Presidente de la República. También tendrá que recordar el señor Paolantonio que el día que se realizó la demostración al Dr. Beaugé, le solicitó al director del diario al cual ataca, una suma de dinero que no devolvió, para reintegrar tarjetas vendidas, importe que había gastado indebidamente. No sabrá, desde luego, el Dr. Beaugé, que las tarjetas para esa demostración fueron pagadas, en su gran parte, con dinero de ese mismo director.

En cuanto al señor Arteaga, que tampoco estuvo presente en la reunión de referencia, es justo que tome esa posición. Hace pocos días fué nombrado secretario de Comisión en las Cámaras Legislativas; y el Dr. Beaugé, porque puede escapársele la Subsecretaría de Hacienda. Y en cuanto al Sr. Rossatti, tampoco estuvo en la reunión. Lo curioso es que el Sr. Jorge González, actual Comisario de la Cámara, no levante los cargos que hice en mi publicación del 27 del corriente.

Por último digo a mis correligionarios: "Estos son los ambiciosos que quieren sacrificar, por puro egoísmo personal, la causa de todos los amigos, desvirtuando así los verdaderos postulados de la Revolución, sin levantar los cargos hechos, nada más que corriendo cortinas de humo, con vacíos improperios, dignos de gente pobre de espíritu. No pueden ellos lesionar con su ponzoña mi vida de trabajo, por más que así lo pretendan, sobre todo teniendo en cuenta que durante mi actuación política, nunca he desempeñado un cargo público.

Hoy, más que nunca, he de trabajar en forma incansable para que la Revolución llegue hasta nuestra provincia y ponga coto a los oportunistas. Adelante, mi publicación del 27 del corrón y con su causa. (Firmado): José Ovidio López".

SIGUE EL EXITO DEL GLOSTORA TANGO CLUB

Sigue el éxito de la transmisión del programa "Glostora Tango Club", que se irradia todos los días de lunes a viernes a las 20 hs., por L. R. 1, Radio El Mundo y su cadena de emisoras.

Dicho programa cuenta para su brillo, con la actuación exclusiva de la orquesta típica del maestro Alfredo de Angelis, con sus cantores Julio Martel y Carlos Dante.

A la singular atracción de tan popular conjunto, se une la variedad de su repertorio y el extraordinario concurso con $ 200 en efectivo "El Tango de la Suerte", con carácter semanal. Además de esa suma, a que se hacen acreedores los concursantes, se encuentra el atractivo de las provisiones dadas por Glostora.

Al Volcar un Sulky sus dos Ocupantes Sufrieron Heridas: Ambos Están Graves

Dos Hechos Esclareció la Policía de Colastiné

SUSTRACCIONES REITERADAS

EL HECHO DE SANGRE

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por Divito

YA PUEDE DAR EL PUNTAPIE INICIAL, DR.

Proyecto de Estatuto de Escalafón Para Empleados del Banco Provincial de Santa Fe

[illegible] diputado por el departamento [illegible], don Emilio González, acompañando [illegible] proyecto de ley creando el estatuto y escalafón de los empleados del Banco Provincial de Santa Fe, presentó un proyecto de comunicación solicitando del Poder Ejecutivo incluya entre los asuntos a tratarse en el presente período de prórroga de sesiones, dicho estatuto que, es de gran importancia.

En su artículo primero establece que el personal del Banco Provincial de Santa Fe, en todas las denominaciones que esta ley expresa, tiene derecho a la estabilidad, sueldo mínimo y escalafón de conformidad con las prescripciones de la misma a partir del 1o. de junio del corriente año.

En su artículo segundo dice que son bases esenciales del estatuto de la carrera bancaria:

a) La estabilidad del personal, cualquiera sea su jerarquía y denominación, siempre que no estuviera en condiciones de acogerse a la jubilación ordinaria, salvo las causas graves imputables al empleado previstas en esta ley.

b) El sueldo y salario mínimo para todo el personal.

c) El escalafón de sueldos a base de la antigüedad e idoneidad del personal, en la carrera bancaria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6o. de esta ley.

d) La "ayuda familiar" al empleado, a razón de $ 30 m|n mensuales por cada hijo menor de 18 años, o incapaces cualquiera sea su edad, que tenga a su cargo, hasta el sueldo de $ 600. Subsidio del Banco de $ 150 m|n al empleado por el nacimiento de cada uno de sus hijos.

e) Los horarios y regímenes de licencia que concilien la eficacia del servicio con la salud del empleado. Las licencias anuales son obligatorias y si por razones especiales no se acordara en un año, con conformidad del empleado, deberá compensarse íntegramente al siguiente:

f) La fijación de las normas del [illegible]

[illegible]

Art. 3o. — Las únicas causas de cesantía de los empleados son las siguientes:

a) Condena judicial por delitos comunes.

b) Enfermedad contagiosa crónica y permanente que constituya un peligro para el personal, comprobada por los médicos de la repartición provincial que corresponda.

c) Insolvencia reiterada [illegible]

[illegible]

g) Al tomarse las presentes escalas se tendrá en cuenta toda la antigüedad que el beneficiario tenga en el cargo. Toda función jerárquica de dirección en incluida expresamente en los cuadros anteriores, deberá ser equiparada con una de las tareas de esa clasificación, a los efectos de asignarle el sueldo mínimo que por categoría le corresponda.

A los efectos del cómputo de la anti- [illegible]

[illegible] con el 50 o/o del tiempo de los servicios administrativos y el 100 o/o de los servicios profesionales.

En todos los casos que se produzcan vacantes o designaciones para ocupar cargos en esta categoría, corresponderán a los empleados profesionales. A los efectos de la prioridad se dará preferencia: a) al de mayor antigüedad en el Banco; b) al de mayor antigüedad en el título. En ningún caso será provista [illegible]

[illegible]

Sus funciones serán atender a la calificación que merezca el personal por su desempeño en el Banco y a la distribución del porcentaje de aumentos asignados para cada categoría por el artículo 6o. de esta ley. El procedimiento se determinará en la reglamentación respectiva.

El empleado que se considere afectado por la calificación, podrá pedir reconsideración expresando las razones del pedido. De la resolución que se origine podrá apelar ante el Tribunal de Conciliación, quien también entenderá en las diferencias de opinión que se susciten entre los miembros de la Comisión de calificaciones.

Art. 11. — El Tribunal de Conciliación está formado por: un miembro del Directorio, quien no podrá delegar el cargo; un delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, un delegado de la Asociación Bancaria y un representante del personal elegido por votación.

Sus funciones serán las siguientes: de conciliación y arbitraje en las cuestiones que puedan surgir entre el Banco y sus empleados con motivo de la aplicación y cumplimiento de la presente ley, como Tribunal de Apelación de las resoluciones de la comisión de calificación. Además deberá proyectar la reglamentación de la ley, conservando su carácter de órgano asesor en cuanto a la interpretación de la misma.

Art. 12. — Las infracciones a esta ley y su reglamentación serán castigadas con multas de $ 100 a $ 5.000 por cada una y por cada empleado. En caso de reincidencia se duplicará la multa. Sus importes quedarán a beneficio de la Caja Mutual entre el personal del Banco Provincial de Santa Fe, a cuya orden deberán depositarse dentro de las 48 horas de consentidas las resoluciones que las impongan.

Art. 13. — El Banco de oficio o a solicitud del empleado debe producir resolución escrita y motivada sobre cualquier cuestión que se suscite y vinculada al cumplimiento del estatuto de la carrera bancaria creada por esta ley y su reglamentación.

Art. 14. — Será competente para reconocer en todas las cuestiones que se susciten respecto a la aplicación de la presente ley, el Tribunal de Conciliación a que se refiere el art. 11 de la misma.

Art. 15. — La reglamentación de la presente ley deberá ser presentada dentro de los treinta días previo dictamen de la comisión respectiva.

Art. 16. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Reclaman sus Jornales



En representación del personal supernumerario que trabaja en la defensa del Río Salado, concurrieron ayer a nuestro diario, los obreros que aparecen en esta foto, para darnos a conocer la situación porque atraviesan.

Situación de los Obreros de la Defensa del Salado

En la tarde de ayer, se hicieron presente en la redacción de EL ORDEN, varios obreros que trabajaban como supernumerarios en las obras de defensa del Río Salado y que fueron dejados cesantes el 28 de junio, después de haber estado cumpliendo las tareas propias en la zona indicada durante seis meses.

La situación en que se encuentran los 8 obreros dejados cesantes, es sumamente angustiosa, dado que aún se les adeuda un mes de sueldo a pesar de las múltiples gestiones que han realizado ante las autoridades respectivas, sin obtener el fin perseguido.

En su mayoría dichos obreros son padres de familia y de hecho, deben afrontar las contrariedades propias de un estado de esa naturaleza, que les impide un normal desenvolvimiento económico, viéndose expuestos a diversas contingencias derivadas de las causas indicadas.

Las autoridades de la repartición que están a cargo de los trabajos aludidos, les han manifestado que el gobernador, no ha firmado las planillas de las liquidaciones y por esa causa, no pueden abonarles los jornales que les adeudan. Sabemos que el importe de los mismos no suma una elevada cantidad, puesto que los jornales que se les abonaban a los obreros, eran bastantes reducidos; por eso mismo, no se comprende cómo les imponen semejante sacrificio económico, que redunda en perjuicio de la tranquilidad de sus hogares. Las partidas asignadas para las obras de defensa del río Salado, ya habían sido votadas y por tal razón, no debe demorarse el pago respectivo a quienes han trabajado en cumplimiento de resoluciones expresamente dictadas al efecto.

Los obreros nos manifestaron, que como todavía deberán realizarse nuevos trabajos, corresponde que se los reincorpore, teniendo en cuenta que han estado trabajando durante seis meses, y, considerando además la situación de desamparo en que se encuentran con sus familias.

Si esa es la situación de los cesantes, que eran supernumerarios, grave es también la del personal efectivo, al cual se le adeuda tres meses de sueldo, con el consiguiente malestar para el presupuesto de sus hogares. El personal efectivo no pasa de ocho personas que perciben de $ 5 a $ 8 diarios; no se justifica entonces cómo una partida tan exigua, no puede ser liquidada por las autoridades provinciales. Es un acto de justicia resolver la situación de todos estos obreros en una forma rápida, para evitar tristes consecuencias y no dejar sentados tan malos precedentes administrativos.

34º CONGRESO DE LA FEDERACION AGRARIA

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo Central de la Federación Agraria Argentina, el 34º Congreso ordinario anual de esta institución, se reunirá en la ciudad de Rosario, el 24 de agosto próximo, en el teatro que el Círculo de Obreros posee en la misma localidad.

El 34º Congreso considerará la memoria y el balance presentados por el Consejo Directivo Central correspondiente al último ejercicio y luego elegirá autoridades en reemplazo de los que terminan sus respectivos mandatos.

Luego tratará importantes asuntos vinculados a la producción agraria, entre ellos: la organización de los productores rurales frente a los problemas sociales y económicos de la hora, estabilidad de la chacra y perspectivas de la colonización, régimen de los arrendamientos rurales, lucha contra las plagas y extensión de los beneficios de la educación en las zonas rurales. Asimismo considerará la posibilidad de construir un mausoleo al ex presidente de la entidad, señor Esteban Piacenza. La representación de los delegados de la entidad en los organismos estatales será otro de los temas que tratarán los delegados de las secciones.

CONGRESO DE LA JUVENTUD AGRARIA

La Central de Clubes Juventud Agraria convocó el sexto Congreso de la organización para el 25 de agosto. Deberá tratar la memoria y el balance y concretar los anhelos de la juventud agraria frente a los problemas del momento y las proposiciones de los clubes adheridos.

PROXIMAS CONCENTRACIONES AGRARIAS

Con el auspicio de la institución se realizarán las siguientes concentraciones de productores rurales, de las secciones, de los clubes Juventud Agraria y de las Cooperativas de las zonas que a continuación se detallan: Venado Tuerto el 11 de agosto con la concurrencia del presidente de la F. A.A., Sr. Ireneo Barrios; Las Varillas, el 11 del mismo mes con asistencia del vice presidente de la F. A. A., Sr. Guido Visintini.

ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

En horas de la mañana no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, el gobernador doctor Suárez, quien permaneció en su domicilio particular. Tampoco concurrió el ministro de Salud Pública.

—Los ministros de Hacienda y Obras Públicas y de Gobierno e Instrucción Pública, concurrieron a la hora de costumbre, dedicándose a sus tareas.

—El Secretario de Trabajo y Economía estudió importantes asuntos que se tienen a resolución, concediendo varias audiencias.

PAGO DE SUELDOS.— El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas dictó las medidas que corresponden para iniciar el pago a la administración provincial por el mes de julio último. Dará comienzo en el día de la fecha.

NUEVO LLAMADO A LICITACION.— Por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas a fin de que proceda a efectuar un nuevo pedido de precios para la ejecución de los trabajos que se deben realizar en la escuela No. 36 de Rincón Norte, por la suma de $ 7.850. La medida se ha dictado en vista de que el tercer llamado a licitación para esos trabajos ha fracasado.

DEMOSTRACION A UN FUNCIONARIO POLICIAL

El día 3 de agosto próximo, numerosos vecinos de la sección 5a. y amigos personales de señor Emilio Molini [illegible], harán objeto a éste de una demostración, en el local de una entidad del barrio oeste, en mérito a la actuación que le cupo mientras estuvo al frente de la comisaría de esa jurisdicción donde fue trasladado recientemente a la seccional 5a. como titular. Las adhesiones pueden solicitarse a estos teléfonos: 13504 y 15929.

ORGANIZACION DEL 10º CAMPEONATO DEL CLUB DE NIÑOS M. BELGRANO

En la última asamblea general realizada en el Club de Niños "Manuel Belgrano", se consideró la organización del Décimo Campamento que se levantará en el mes de enero del año próximo, en las cercanías de Río Tercero, provincia de Córdoba, en el que intervendrán unos cuarenta niños aproximadamente.

Asistieron a la asamblea de referencia, los siguientes padres Juan Lovino, Casimiro Mazas, Adolfo Navarro, Carlos Zapata, Pedro Aguirre, C. Alisso, y las señoras Dorotea de Bracamonte, A. de Louza, Mercedes de Bretti, Leonor R. de Fontti, Ana C. de Alvarez, quienes consideraron los asuntos propuestos, bajo la presidencia del señor M. Guillaume, director técnico de la entidad.

Finalmente se resolvió realizar la venta de bonos pro campamento, solicitar un subsidio extraordinario y algún material para la instalación del campamento.

Se exoneró del pago de impuestos a entidades

Por decreto dado a conocer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha exonerado del pago del impuesto de contribución directa a diversas instituciones. Se declara que todas ellas están comprendidas dentro de las excepciones que acuerda el artículo 31 inciso c de la ley 2393, siendo las siguientes entidades:

Club A. Horizontes, de Rosario; Colegio de Nuestra Señora del Calvario, de esta capital; Instituto Inmaculado Corazón de María (Adoratrices), de Rosario; Club Gimnasia y Esgrima, de Rosario; Asociación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, de San Urbano; Asociación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, de San Lorenzo; Colegio de las Hermanas de Santa María del Pilar, de Esperanza; Colegio La Inmaculada, de Zenón Pereyra; Rivadavia Basket-Ball Club, de San Cristóbal; Sociedad Unión Conductores y Anexos, de Rafaela; Colegio Divino Niño de Praga, de Carcarañá; Club Atlético Campaña, de Carcarañá; Centro Progresista, de Rosario; Colegio de Nuestra Señora del Huerto, de Esperanza; Colón Foot Ball Club, de San Justo.

INFORMACION DE LOS TRIBUNALES

CAUSAS EN LO CRIMINAL

La Sala en lo Criminal, secretaría Aldao, dictó estas resoluciones:

En la causa que por denuncia se seguía contra Sara Ibera de Paganini, se confirmó el auto de sobreseimiento.

[illegible]

JUICIOS EN LO CIVIL

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lériera, secretaría Albornoz, dictó estas resoluciones:

[illegible]

—En el sucesorio Carlos Arosa, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el juicio sucesorio de Armando Delarel, se amplió la declaratoria de herederos a favor de José Amado Delarel.

Secretaría Breno

[illegible]

Pxma. Muestra Anual en San Carlos Centro

Previendo todos los detalles organizó la segunda exposición anual de ganadería, industria y comercio la Sociedad Rural de San Carlos. Habiendo programado que con la inauguración de este certamen el 8 de setiembre pv. estrenará sus instalaciones actualmente en construcción, los diversos aspectos de la muestra anuncian una verdadera fiesta al trabajo y al progreso de la zona, que día a día ensancha sus probabilidades.

El programa del cotejo que comprende las industrias y el comercio, que se verá muy concurrido por un muestrario que preparan las fábricas de productos lácteos, dulces, confituras, manufacturas, etc., informa a los expositores que instituye un primer premio diploma y medalla de oro; un diploma de honor; un diploma de primer premio; diploma de segundo premio, y diploma de tercer premio. En la concurrencia ganadera, que cuenta desde ya con el apoyo de cabañas, criadores, tamberos de prestigio y el interés de la demanda que responde a una próspera industria lechera, de ascendiente pocas veces igualado, están los premios oficiales para reproductores (machos y hembras) pedigree y ppc. de las razas Shorthorn, Shorthorn lechero y Holando Argentino. Para cada categoría se establece un primer premio, un segundo y tercer premio. Se ofrece además en cada una de las distintas razas y sexos, un primer premio "campeón" y un premio reservado de "campeón". También un primer premio, segundo premio y tercer premio "conjunto" para ser adjudicado al mejor lote de tres toros y tres vaquillonas dentro de las categorías respectivas, de pedigree y ppc. Se establece asimismo un primer premio para el mejor toro de cada raza pedigree o ppc., presentados por un expositor que a la vez sea criador. El programa abre muchas posibilidades en las especies ganaderas, para que los expositores puedan inscribir ejemplares de todas las edades, en busca de los primeros premios.

Para el concurso de vacas lecheras se fijan los días de control bajo la vigilancia del veterinario nombrado por el ministerio respectivo, 6 y 7 de setiembre pv., 4 ordeñes, siendo el primero a las 8 horas del día 6, para el secado. Los pedidos de local para participar en esta prueba máxima en producción y crema, pueden elevarse a la entidad hasta el 16 de agosto pv. La producción total se tomará en cuenta a razón de dos puntos por cada litro de leche obtenidos en tres ordeñes de control, y 40 puntos por cada kilo de grasa butirométrica producido. Este concurso se regirá por un sistema individual y se otorgarán a los ganaderos un primer premio y segundo premio para cada raza concurrente. Está previsto en el programa un premio especial en cada una de las razas Shorthorn y Holando Argentino, para la vaca que reúna mejor tipo de raza y características lecheras. Hay un primer premio y segundo premio para los expositores que no hayan participado en concursos de esta índole en otras exposiciones del país.

Los actos concernientes a la ceremonia inaugural, comenzarán el domingo 8 de septiembre pv. a las 10 horas al iniciar la muestra industrial. A las 14 horas de esa fecha tendrá lugar la iniciación del concurso de ganadería. Las autoridades de la Sociedad Rural de San Carlos, en vista de la afluencia de inscripciones, anuncian nuevamente que la entrada de productos podrá hacerse hasta el 7 de septiembre a las 11 horas, ya que la labor de los jurados comenzará ese mismo día a las 14 horas. Las ventas en remate público tendrán lugar después de la inauguración, a las 15 horas.

Visita del Delegado de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación

El Delegado Regional de la Secretaría de Industria y Comercio, Dr. Oscar S. Sanguinetti, ha visitado Santa Fe de regreso de una extensa jira por el Chaco, Misiones y Corrientes.

Concurrió a la sede de la Comisión de Control de Abastecimiento. Se interiorizó del desarrollo de la campaña pro abaratamiento de la vida en nuestra provincia, como así también de las diversas medidas adoptadas por la comisión nombrada.

Después se realizó una reunión con las autoridades de la Comisión de Control de Abastecimiento y el Delegado de la Dirección de Vitivinicultura, considerándose varios problemas que se relacionan con la carestía de la vida.

BIBLIOGRAFIA

La Yarará en cautividad. — Un trabajo del Prof. Bersi

Acaba de ser editado y distribuido entre los círculos científicos, el trabajo del Profesor Don Antonio Bersi, nuestro colaborador, sobre la terrible yarará en cautividad; trabajo, cuyo texto hemos brindado íntegramente a nuestros lectores, en estas mismas columnas, adelantándose a esa circulación.

La serie de observaciones y experimentos efectuados por el Prof. Bersi, con esos ofidios, materia de especialidad y particular predilección, han llamado la atención a los hombres de ciencia y estudiosos en general, en cuyos ambientes el Prof. Bersi, tiene merecida jerarquía.

Como ocurrió con sus observaciones sobre los yacarés, su clasificación de las aves santafesinas, para no mencionar sino algunos de sus títulos publicados, "La yarará en cautividad", su última entrega, ha de ser acogida con beneplácito y especial interés y citada en los trabajos científicos.

Cerca de medio centenar de folletos, que lleva publicados el señor Bersi, hablan bien a las claras del interés con que profundiza las ciencias naturales; y nos obligan a hacerle llegar nuestra palabra de aliento, en un ambiente casi sordo a todas las especulaciones de gabinete y de investigación científica, para que prosiga haciendo conocer nuestra fauna y dando a luz sus interesantes observaciones.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Salida, buque argentino Astra II, lastre.

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Yi, varios; Antonio Campos [illegible]; Doña Delia A., [illegible]; Remember, harina; [illegible], harina.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: El Entrerriano, troncos de madera; Don Zelio, leña; El Caguane, envases vacíos y ataúdes de madera; Doña Adelia C., arena; Ministro Rivadavia, troncos; Siempre Carmen, leña; Yi, varios; Elías Roberto, naranjas; Sabatier R., tambores vacíos.